

Sesión virtual de Consejo Universitario
Del 04 de marzo de 2022

En las condiciones determinadas por la prórroga de la Emergencia Sanitaria y el distanciamiento social obligatorio hasta el mes de agosto de 2022, decretados por el Gobierno Nacional, se llevó a cabo la sesión virtual extraordinaria del Consejo Universitario del 04 de marzo de 2022, habiéndose aprobado los siguientes acuerdos:

Concurso Público para el ingreso a la carrera docente 2021 en Universidad Ricardo Palma.

El señor Rector expresó, que, a partir del 16 de marzo de 2020 por efecto de la pandemia producida por el COVID-19, se suspendieron las actividades presenciales académicas y administrativas; situación que continua hasta la fecha; y que mediante Acuerdo del Consejo Universitario N°2541-2021-virtual, adoptado en la sesión de fecha 28 de diciembre de 2021, se aprobó, por unanimidad, el *Reglamento del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Ricardo Palma*, incluyendo la Tabla de Calificación; que mediante Acuerdo del Consejo Universitario N°0044-2022-virtual, adoptado en la sesión de fecha 11 de enero de 2022, se aprobó, *las Normas Complementarias y de Adecuación para el Concurso Público para el Ingreso a la Carrera Docente 2021 en la URP*; que mediante Acuerdo del Consejo Universitario N°0045-2022-virtual, adoptado en la sesión de fecha 11 de enero de 2022, se aprobó, la Convocatoria al Concurso Público Docente 2021 que se inició el 11 de enero de 2022, en los términos y aspectos propios de este proceso como son el cronograma, las plazas vacantes y las Comisiones de Evaluación Externas; que mediante Acuerdo del Consejo Universitario N°0046-2022-virtual, adoptado en la sesión de fecha 11 de enero de 2022, se aprobó, el Cronograma del Concurso Público Docente 2021; que mediante Acuerdo del Consejo Universitario N°0047-2022-virtual, adoptado en la sesión de fecha 11 de enero de 2022, se aprobaron, para este Concurso Público Docente 2021 las plazas vacantes de profesores principales de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo; Ciencias Biológicas y Derecho y Ciencia Política, las plazas vacantes de profesores asociados propuestas por los Consejos de Facultad de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo; Ciencias Biológicas; Ciencias Económicas y Empresariales; Derecho y Ciencia Política; Ingeniería; Medicina Humana y Psicología, y las plazas vacantes de profesores auxiliares propuestas por los Consejos de Facultad de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo; Ciencias Biológicas; Ciencias Económicas y Empresariales; Derecho y Ciencia Política; Ingeniería; Medicina Humana y Psicología; que, asimismo, en el mencionado Acuerdo del Consejo Universitario N°0047-2022-virtual, se aprobó que todas las plazas de las diferentes Facultades y categorías docentes, puestas a concurso, son a dedicación a tiempo parcial de diez horas semanal/mensual; que mediante Acuerdo del Consejo Universitario N°0048-2022-virtual, adoptado en la sesión de fecha 11 de enero de 2022, se aprobó, la conformación de las Comisiones de Evaluación Externas de las Facultades de la Universidad Ricardo Palma; que, instaladas las Comisiones de Evaluación Externas de cada Facultad llevaron a cabo su trabajo; el mismo que fue concluido y entregado a los señores Decanos, dentro de las fechas



previstas en el cronograma; que, cada Consejo de Facultad, dentro de las fechas del cronograma y sobre la base del informe de la respectiva Comisión Evaluadora, adoptaron los acuerdos correspondientes sobre los resultados del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera Docente 2021 en la Universidad Ricardo Palma, que fueron elevados como propuesta al Consejo Universitario; por lo que corresponde de acuerdo a los artículos 122, 80, 82 y 84 de la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto de la Universidad adecuado a la Ley Universitaria N°30220, en sus artículos 113, 128, 129 y 130, al Consejo Universitario pronunciarse sobre cada propuesta y, consecuentemente, aprobar o no los resultados del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Ricardo Palma a propuesta de cada uno de los Consejos de Facultad. Asistieron y participaron en esta sesión los directores de los Departamentos Académicos, con voz y sin voto;

Acto seguido se consideró la situación de cada docente propuesto. El señor Rector dio lectura a la propuesta de cada Facultad indicando el nombre, el puntaje y votación obtenidos por el docente, procediéndose luego –caso por caso- a la votación nominal, para cuyo efecto la Secretaria General llamó a cada uno de los miembros del Consejo Universitario, a fin de que emitan su voto, en el siguiente orden: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Derecho y Ciencia Política y Facultad de Psicología.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

El docente **ROGER EDUARDO MARTÍNEZ RIVAS**, puntaje 79.50, **A-0351-2022** asignatura: Urbanismo III, categoría principal; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo trece votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **ROGER EDUARDO MARTÍNEZ RIVAS**, profesor ordinario, categoría de principal, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un período de 7 años, en la asignatura de Urbanismo III.

El docente **PEDRO AUGUSTO HURTADO VALDEZ**, puntaje 103.50, **A-0352-2022** asignatura: Historia y Teoría de la Arquitectura III, categoría principal; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **PEDRO AUGUSTO HURTADO VALDEZ**, profesor ordinario, categoría de principal, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 7 años, en la asignatura de Historia y Teoría de la Arquitectura III.

El docente **ALEJANDRO ENRIQUE GÓMEZ RÍOS**, puntaje 108.50, **A-0353-2022** asignatura: Acondicionamiento Ambiental II, categoría principal; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **ALEJANDRO ENRIQUE GÓMEZ RÍOS**, profesor ordinario, categoría principal, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un período de 7 años, en la asignatura de Acondicionamiento Ambiental II.



La docente **OFELIA ROQUE PAREDES**, puntaje 110.50, asignatura: Matemática II, categoría principal; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **OFELIA ROQUE PAREDES**, profesora ordinaria, categoría de principal, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 7 años, en la asignatura de Matemática II. **A-0354-2022**

La docente **ROSARIO BEATRIZ SANTA MARÍA HUERTAS**, puntaje de 108.50, asignatura: Diseño Arquitectónico II Básico, categoría asociada; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **ROSARIO BEATRIZ SANTA MARÍA HUERTAS**, profesora ordinaria, categoría de asociada, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 5 años, en la asignatura de Diseño Arquitectónico II Básico. **A-0355-2022**

El docente **MANUEL FÉLIX VILLENA MAVILA**, puntaje 109.00, asignatura: Edificación II, categoría asociado; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **MANUEL FÉLIX VILLENA MAVILA**, profesor ordinario, categoría de asociado, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 5 años, en la asignatura de Edificación II. **A-0356-2022**

El docente **MANUEL CHIARA GALVÁN**, puntaje 115.00, asignatura: Expresión Arquitectónica I, categoría asociado; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **MANUEL CHIARA GALVÁN**, profesor ordinario, categoría de asociado, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 5 años, en la asignatura de Expresión Arquitectónica I. **A-0357-2022**

La docente **DORIS ESENARRO VARGAS**, puntaje 105.00, asignatura: Investigación en Tecnología, categoría asociada; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **DORIS ESENARRO VARGAS**, profesora ordinaria, categoría de asociada, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por el periodo de 5 años, en la asignatura de Investigación en Tecnología. **A-0358-2022**

El docente **SIMONE CENSI**, puntaje 92.00, asignatura: Diseño Arquitectónico I Básico, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **SIMONE CENSI**, profesor ordinario, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura de Diseño Arquitectónico I Básico. **A-0359-2022**

La docente **CARLA MAGALY REBAGLIATTI ACUÑA**, puntaje 89.00, asignatura: Diseño Arquitectónico I Básico, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **CARLA MAGALY REBAGLIATTI ACUÑA**, profesora ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura de Diseño Arquitectónico I Básico. **A-0360-2022**



La docente **DORALIZA DEL CARMEN OLIVERA MENDOZA**, puntaje 105.00, asignatura: Diseño Arquitectónico VI Integral, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **DORALIZA DEL CARMEN OLIVERA MENDOZA**, profesora ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un período de 3 años, en la asignatura de Diseño Arquitectónico VI Integral. **A-0361-2022**

La docente **LORENA DEL ROCÍO CASTAÑEDA RODRÍGUEZ**, puntaje 98.00, asignatura: Diseño Arquitectónico VI Integral, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **LORENA DEL ROCÍO CASTAÑEDA RODRÍGUEZ**, profesora ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un período de 3 años, en la asignatura de Diseño Arquitectónico VI Integral. **A-0362-2022**

La docente **RUTH ELIZABETH SUICA DELGADO DE CLERC**, puntaje 103.00, asignatura: Diseño Arquitectónico X Titulación, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **RUTH ELIZABETH SUICA DELGADO DE CLERC**, profesora ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un período de 3 años, en la asignatura de Diseño Arquitectónico X Titulación. **A-0363-2022**

El docente **PEDRO ISMAEL DE LA CRUZ SALCEDO CHAMBERGO**, puntaje 93.50, asignatura: Estructura II, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **PEDRO ISMAEL DE LA CRUZ SALCEDO CHAMBERGO**, profesor ordinario, categoría de auxiliar a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura de Estructura II. **A-0364-2022**

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

El docente **JOSÉ ALBERTO IANNAONE OLIVER**, puntaje 125.50, asignatura: Biología de la Conservación, categoría principal; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **JOSÉ ALBERTO IANNAONE OLIVER**, profesor ordinario, categoría de principal a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 7 años, en la asignatura de Biología de la Conservación. **A-0365-2022**

El docente **MAURO MÁXIMO QUIÑONES AGUILAR**, puntaje 96.50, asignatura: Taller de Biotecnología Vegetal, categoría principal; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **MAURO MÁXIMO QUIÑONES AGUILAR**, profesor ordinario, categoría de principal, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un período de 7 años en la asignatura de Taller de Biotecnología Vegetal. **A-0366-2022**



El docente **OSCAR ERNESTO GONZALES MEDINA**, puntaje 116.25, asignatura: Dinámica de Poblaciones, categoría asociado; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **OSCAR ERNESTO GONZALES MEDINA**, profesor ordinario, categoría de asociado, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 5 años, en la asignatura de Dinámica de Poblaciones. **A-0367-2022**

El docente **WILFREDO MENDOZA CABALLERO**, puntaje 110.00, asignatura: Fanerógamas, categoría asociado; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **WILFREDO MENDOZA CABALLERO**, profesor ordinario, categoría de asociado, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 5 años, en la asignatura de Fanerógamas. **A-0368-2022**

En este estado, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, doctor Hugo Duglas Aquiles Gonzales Figueroa, pide desconectarse de la sesión para abstenerse de participar y votar en este caso.

El docente **HUGO MAURICIO GONZALES MOLFINO**, puntaje 107.50, asignatura: Taller de Biotecnología Animal, categoría asociado; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **HUGO MAURICIO GONZALES MOLFINO**, profesor ordinario, categoría de asociado, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 5 años, en la asignatura de Taller de Biotecnología Animal. **A-0369-2022**

El docente **CARLOS JESÚS SCOTTO ESPINOZA**, puntaje 106.50, asignatura: Genética, categoría asociado; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **CARLOS JESÚS SCOTTO ESPINOZA**, profesor ordinario, categoría de asociado, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 5 años, en la asignatura de Genética. **A-0370-2022**

El docente **JUAN CARLOS RAMOS GORBEÑA**, puntaje 103.00, asignatura: Biología, categoría asociado; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **JUAN CARLOS RAMOS GORBEÑA**, profesor ordinario, categoría de asociado, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 5 años, en la asignatura de Biología. **A-0371-2022**

El docente **MARIO MARTIN PAUTA GÁLVEZ**, puntaje 77.50, asignatura: Farmacología y Toxicología, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **MARIO MARTIN PAUTA GÁLVEZ**, profesor ordinario, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura de Farmacología y Toxicología. **A-0372-2022**

En este momento se reconecta el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, doctor Hugo Duglas Aquiles Gonzales Figueroa.



La docente **MARÍA MERCEDES SIALER GARCÍA**, puntaje 72.50, **A-0373-2022**
asignatura: Sanidad y Producción Avícola, categoría auxiliar; hecha la presentación y
puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo
Universitario nombra, a la docente **MARÍA MERCEDES SIALER GARCÍA**, profesora
ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un
período de 3 años, en la asignatura de Sanidad y Producción Avícola.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

El docente **FRANCISCO JOSÉ MIRO QUESADA RADA**, puntaje 140.00, **A-0374-2022**
asignatura: Ciencia Política, categoría principal; hecha la presentación y puesta al voto
la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario
nombra, al docente **FRANCISCO JOSÉ MIRO QUESADA RADA**, profesor ordinario,
categoría de principal, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 7
años, en la asignatura de Ciencia Política.

El docente **CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ CAMPOS**, puntaje 138.00, **A-0375-2022**
asignatura: Derecho Internacional Público, categoría principal; hecha la presentación y
puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo
Universitario nombra, al docente **CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ CAMPOS**, profesor
ordinario, categoría de principal, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un
periodo de 7 años, en la asignatura de Derecho Internacional Público.

La docente **VERÓNICA ELIANA RUBÍN DE CELIS MASSA**, puntaje 132.00, **A-0376-2022**
asignatura: Fundamentos de la Genética Humana, categoría principal; hecha la
presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo catorce votos a favor. En
consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **VERÓNICA ELIANA
RUBÍN DE CELIS MASSA**, profesora ordinaria, categoría de principal, a tiempo parcial
10 horas semanal/mensual, por un periodo de 7 años, en la asignatura de Fundamentos
de la Genética Humana.

El docente **RAMÓN RAMÍREZ ERAZO**, puntaje 131.00, asignatura: Teoría del Estado, **A-0377-2022**
categoría principal; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince
votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **RAMÓN
RAMÍREZ ERAZO**, profesor ordinario, categoría de principal, a tiempo parcial 10 horas
semanal/mensual, por un período de 7 años, en la asignatura de Teoría del Estado.

El docente **RAÚL MARTÍN VIDAL CORONADO**, puntaje 118.00, **A-0378-2022**
asignatura: Derecho de la Regionalización y de los Gobiernos Locales, categoría
principal; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a
favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **RAÚL MARTÍN
VIDAL CORONADO**, profesor ordinario, categoría de principal, a tiempo parcial 10
horas semanal/mensual, por un período de 7 años, en la asignatura de Derecho de la
Regionalización y de los Gobiernos Locales.



La docente **RUTH ELIA LUI JONES**, puntaje 126.50, asignatura: Derecho Romano, categoría asociada; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **RUTH ELIA LUI JONES**, profesora ordinaria, categoría de asociada, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 5 años, en la asignatura de Derecho Romano. **A-0379-2022**

El docente **ENRIQUE MENDOZA VÁSQUEZ**, puntaje 86.50, asignatura: Derecho Registral y Notarial, categoría asociado; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **ENRIQUE MENDOZA VÁSQUEZ**, profesor ordinario, categoría de asociado, por un periodo de 5 años, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, en la asignatura de Derecho Registral y Notarial. **A-0380-2022**

El docente **CESAR EUSEBIO RAMOS PADILLA**, puntaje 121.50, asignatura: Derecho Societario, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **CESAR EUSEBIO RAMOS PADILLA**, profesor ordinario, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura: Derecho Societario. **A-0381-2022**

La docente **ÚRSULA ISABEL ROMANÍ MIRANDA**, puntaje 116.00, asignatura: Metodología de la Investigación Jurídica I, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **ÚRSULA ISABEL ROMANÍ MIRANDA**, profesora ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura de Metodología de la Investigación Jurídica I. **A-0382-2022**

La docente **SAMANTHA PATRICIA BOY ROCA**, puntaje 109.00, asignatura: Derecho Minero e Hidrocarburos, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **SAMANTHA PATRICIA BOY ROCA**, profesora ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura de Derecho Minero e Hidrocarburos. **A-0383-2022**

El docente **JAVIER ALEJANDRINO NEYRA VILLANUEVA**, puntaje 98.50, asignatura: Derecho e Interculturalidad, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **JAVIER ALEJANDRINO NEYRA VILLANUEVA**, profesor ordinario, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura de Derecho e Interculturalidad. **A-0384-2022**

La docente **YANET MAMANI YUPANQUI**, puntaje 92.00, asignatura: Derecho Tributario, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **YANET MAMANI YUPANQUI**, profesora ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura de Derecho Tributario. **A-0385-2022**



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La docente **ROSA MARÍA FERNANDEZ RODRÍGUEZ**, puntaje 68.50, **A-0386-2022**
asignatura: Taller de Desarrollo Personal, categoría auxiliar; hecha la presentación y
puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo
Universitario nombra, a la docente **ROSA MARÍA FERNANDEZ RODRÍGUEZ**,
profesora ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual,
por un periodo de 3 años, en la asignatura de Taller de Desarrollo Personal.

La docente **MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA REYES**, puntaje 105.00, **A-0387-2022**
asignatura: Psicometría, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la
propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario
nombra, a la docente **MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA REYES**, profesora ordinaria,
categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3
años, en la asignatura de Psicometría.

La docente **ROSSANA BEVILACQUA MENDIVIL**, puntaje 87.50, **A-0388-2022**
asignatura: Desarrollo Psicológico II: Adultez y Vejez, categoría auxiliar; hecha la
presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En
consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente **ROSSANA BEVILACQUA**
MENDIVIL, profesora ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas
semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura de Desarrollo
Psicológico II: Adultez y Vejez.

La docente **ELIZABETH VERTUDES ARISPE MONTOYA**, puntaje 62.50, asignatura: **A-0389-2022**
Evaluación y Diagnóstico Psicológico en Psicología Laboral y Social Comunitaria,
categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince
votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la docente
ELIZABETH VERTUDES ARISPE MONTOYA, profesora ordinaria, categoría de
auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la
asignatura de Evaluación y Diagnóstico Psicológico en Psicología Laboral y Social
Comunitaria.

El docente **ALBERTO CARLOS NEYRA LUZA**, puntaje 98.00, **A-0390-2022**
asignatura: Evaluación y Diagnóstico Psicológico en Psicología Clínica y Educativa,
categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta, obtuvo quince
votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, al docente **ALBERTO**
CARLOS NEYRA LUZA, profesor ordinario, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10
horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura de Evaluación y
Diagnóstico Psicológico en Psicología Clínica y Educativa.

La docente **GABY VARGAS VARGAS**, puntaje 82.50, asignatura: Psicología Laboral **A-0391-2022**
Organizacional, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta al voto la propuesta,
obtuvo catorce votos a favor. En consecuencia, el Consejo Universitario nombra, a la
docente **GABY VARGAS VARGAS**, profesora ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo
parcial 10 horas semanal/mensual, por un periodo de 3 años, en la asignatura de
Psicología Laboral Organizacional.



La docente **ANA MARÍA COSSIO ALE DE PRECIADO**, puntaje 90.00, **A-0392-2022**
asignatura: Consejería Psicológica, categoría auxiliar; hecha la presentación y puesta
al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo
Universitario nombra, a la docente **ANA MARÍA COSSIO ALE DE PRECIADO**,
profesora ordinaria, categoría de auxiliar, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual,
por un periodo de 3 años, en la asignatura de Consejería Psicológica.

La docente **LILIANA CECILIA PANDO FERNÁNDEZ**, puntaje 101.00, **A-0393-2022**
asignatura: Neurociencias de la Conducta, categoría asociada; hecha la presentación y
puesta al voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo
Universitario nombra, a la docente **LILIANA CECILIA PANDO FERNÁNDEZ**,
profesora ordinaria, categoría de asociada, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual,
por un periodo de 5 años, en la asignatura de Neurociencias de la Conducta.

El docente **CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ RAMIREZ**, puntaje 77.00, **A-0394-2022**
asignatura: Técnicas Grupales, categoría asociado; hecha la presentación y puesta al
voto la propuesta, obtuvo quince votos a favor. En consecuencia, el Consejo
Universitario nombra, al docente **CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ RAMIREZ**,
profesor ordinario, categoría de asociado, a tiempo parcial 10 horas semanal/mensual,
por un periodo de 5 años, en la asignatura de Técnicas Grupales.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

Sandra Negro

SANDRA NEGRO
Secretaria General a.i.